



## COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES sobre el Plan de Acción sobre Competencias Básicas

([Link Comunicación](#))

El **Plan de Acción sobre las Habilidades Básicas** – presentado el 5 de marzo junto con la Comunicación sobre la [Unión de Habilidades](#) y el [Plan Estratégico de Educación STEM](#) – tiene como objetivo impulsar una mejora sustancial en las competencias fundamentales de la población europea, especialmente en lectura, escritura, cálculo y competencias digitales básicas. Esta iniciativa nace de la preocupación por los bajos niveles de dominio de estas habilidades esenciales, que son la base para el aprendizaje continuo, la empleabilidad y la participación activa en la sociedad. El plan pretende asegurar que todos los ciudadanos cuenten con una base sólida de conocimientos que les permita adaptarse a los cambios del mercado laboral y contribuir plenamente a las transiciones digital y ecológica. Además, promueve la equidad educativa, el apoyo a grupos vulnerables, y el fortalecimiento de la cooperación entre gobiernos, instituciones educativas y empleadores para garantizar resultados de aprendizaje más efectivos y equitativos.

### Por qué debemos actuar

Las competencias básicas son fundamentales para garantizar la competitividad y cohesión social en Europa. Estas habilidades, que incluyen lectura, matemáticas, ciencias, digitales y ciudadanas, son esenciales para el desarrollo personal, la participación social y democrática, la innovación, y para adaptarse a un mercado laboral cambiante. Su ausencia afecta negativamente tanto a los individuos como al conjunto de la sociedad europea, especialmente en un contexto de creciente polarización política, desinformación y pérdida de confianza en las instituciones.

Desde hace décadas, muchos países europeos enfrentan una alarmante caída en las competencias básicas entre los estudiantes. Uno de cada tres alumnos de 15 años tiene dificultades para aplicar las matemáticas a situaciones cotidianas, y uno de cada cuatro no comprende textos básicos ni aplica conocimientos científicos simples. En comparación con países como Canadá, Japón, Reino Unido y EE.UU., la UE tiene tasas más bajas de alto rendimiento en estas áreas, perjudicando su capacidad innovadora y competitividad futura. Además, el 43% de alumnos de octavo grado presentan bajo desempeño en competencias digitales básicas, y la UE está muy por detrás de las economías asiáticas líderes. La competencia cívica también ha disminuido en varios países europeos.

Esta falta de competencias básicas se extiende a la Formación Profesional y a adultos. Los estudiantes de Formación Profesional presentan deficiencias notables en matemáticas y lectura en comparación con sus pares de educación secundaria general, lo que agrava la falta de profesionales cualificados en los sectores STEM.. Además, uno de cada cinco adultos en edad laboral presenta dificultades graves en lectura y escritura, mientras que solo el 56% posee competencias digitales básicas, **lejos del objetivo del 80% previsto para 2030.**

Por estas razones, es urgente que los Estados miembros actúen. En 2024, el Consejo Europeo emitió recomendaciones específicas para mejorar las competencias básicas en 15 países de la UE. Este Plan de Acción responde a dichas necesidades y a las

recomendaciones de los informes Draghi y Letta, enfatizando la importancia de fortalecer estas competencias en todas las etapas educativas y generaciones, especialmente en un contexto de reducción de la población activa.

Este plan forma parte de la **Unión de Habilidades y complementa el Plan Estratégico para la Educación STEM**. Propone medidas concretas a corto y medio plazo para que los países miembros refuerzen las competencias básicas y promuevan la excelencia desde la primera infancia hasta la educación escolar y adulta.

## 1. El conjunto de habilidades básicas

<b>Alfabetización</b>	Capacidad para entender, usar, evaluar y reflexionar de forma oral y escrita, utilizando materiales visuales, auditivos y digitales en distintas disciplinas y contextos.
<b>Matemáticas</b>	Habilidad para razonar matemáticamente, formular, utilizar e interpretar conceptos matemáticos para resolver problemas prácticos, tomando decisiones fundamentadas en datos.
<b>Ciencias</b>	Capacidad para abordar reflexivamente asuntos científicos, explicar fenómenos, evaluar y diseñar investigaciones científicas e interpretar datos y evidencias.
<b>Competencias digitales</b>	Uso crítico, seguro y responsable de tecnologías digitales para aprender, trabajar y participar socialmente; incluye alfabetización informacional, comunicación, creación de contenidos digitales, seguridad en línea y bienestar digital.
<b>Ciudadanía</b>	Capacidad para actuar con responsabilidad y participar activamente en la vida cívica, entendiendo estructuras sociales, económicas, legales y políticas, así como conceptos democráticos, alfabetización mediática, gestión de crisis, respeto por los demás y libertad de expresión.

Las **competencias básicas son esenciales para el aprendizaje permanente**, tanto para mejorar el rendimiento máximo como para asegurar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad o en situación de desventaja, las dominen suficientemente al salir de la escuela. También los adultos deben alcanzar niveles adecuados en estas habilidades.

**La alfabetización** es la base de cualquier aprendizaje. Aunque la capacidad lingüística temprana determina mucho el desarrollo lector, cada vez más niños empiezan la escuela con dificultades en su idioma materno o en la lengua escolar. La lectura digital de textos más breves afecta negativamente a la atención, por lo que los sistemas educativos deben fomentar también la comprensión de textos complejos.

**Las competencias matemáticas** son fundamentales para la vida cotidiana y el trabajo en una sociedad tecnológica. Favorecen el pensamiento lógico y abstracto, además de ayudar a tomar decisiones informadas, especialmente en educación financiera. Una baja competencia matemática reduce el interés en carreras STEM. Actualmente se enfatiza más la resolución de problemas y el pensamiento crítico en lugar de la memorización de fórmulas, destacando también la relación creciente entre matemática y herramientas digitales.

**Las competencias científicas** son clave para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas, siendo necesarias para estudios avanzados en STEM y una transición verde exitosa. En un contexto de creciente manipulación informativa, estas competencias permiten diferenciar hechos reales de falsos y tomar decisiones basadas

en evidencias. Por ello, la educación científica debe adaptarse al avance tecnológico, promover la interdisciplinariedad y fomentar el aprendizaje activo ante desafíos reales.

Es necesario, además, **ampliar el concepto de competencias básicas** para enfrentar desafíos actuales. Las habilidades digitales deben tener la misma prioridad, al ser indispensables para la vida diaria, la colaboración remota, la competitividad y la ciudadanía informada. Se requieren conocimientos crecientes en ciberseguridad, inteligencia artificial, aprendizaje automático, *big data* y comunicación digital segura.

Finalmente, fomentar desde temprano las **competencias ciudadanas** es clave para una participación democrática activa, especialmente frente a la polarización y la desinformación actuales. Pensar independientemente, entender procesos democráticos, respetar la diversidad y conocer la sostenibilidad fortalecen la vida social, democrática y cívica. Actualmente, existen desigualdades en el desarrollo de estas habilidades según género y nivel socioeconómico.

## 2. Áreas clave para mejorar el desarrollo de competencias básicas

Es urgente abordar el deterioro de las competencias básicas en la UE, donde aumenta el número de estudiantes que no alcanzan niveles mínimos en lectura, matemáticas y ciencias. Para mejorar rápidamente es necesario centrarse en las causas clave y aplicar políticas efectivas.

- **Origen socioeconómico:** Sigue siendo el factor principal del rendimiento académico. La brecha en competencias básicas (por ejemplo, 48% en matemáticas) y digitales es muy alta entre estudiantes desfavorecidos, migrantes y aquellos con discapacidades. La pandemia agravó estas desigualdades, afectando la motivación y bienestar estudiantil. Se recomienda minimizar la repetición de cursos, retrasar la separación curricular por niveles y limitar grupos según capacidad para fomentar equidad.
- **Escasez y envejecimiento del profesorado:** La falta de docentes, especialmente en STEM, perjudica los resultados educativos. La profesión docente se considera poco atractiva, especialmente en territorios desfavorecidos. Es necesario mejorar la formación inicial y continua del profesorado, aumentar su atractivo profesional y brindar mayor apoyo a docentes principiantes.
- **Disminución de la participación familiar:** La menor implicación parental afecta negativamente al éxito académico, sobre todo en estudiantes vulnerables. Ambientes familiares que promueven conversaciones frecuentes entre padres y docentes mejoran notablemente los resultados académicos, especialmente en matemáticas.
- **Distracción digital:** El uso excesivo de dispositivos digitales, sobre todo redes sociales, impacta negativamente el rendimiento académico y el bienestar estudiantil. Aunque un uso moderado de tecnología educativa puede ser beneficioso, es crucial limitar la distracción digital en clase.
- **Curículos sobrecargados:** Las exigencias sociales han llevado a ampliar demasiado los currículos, reduciendo el foco en competencias básicas. Es esencial encontrar un mejor equilibrio entre amplitud curricular y desarrollo sólido de estas habilidades fundamentales.
- **Diferencias de género:** Las chicas superan a los chicos en lectura, mientras que los chicos tienden a destacar en matemáticas. Los estereotipos sociales y las expectativas de género influyen en actitudes académicas, motivación y

rendimiento, haciendo necesario aplicar enfoques educativos sensibles al género.

- **Educación infantil desigual:** Existen diferencias significativas en el acceso a una educación infantil de calidad. Las carencias en personal, formación docente y condiciones laborales son comunes en zonas desfavorecidas. La ausencia de currículos nacionales en educación temprana afecta negativamente al desarrollo emocional y social, incrementando problemas de atención y control emocional, lo que perjudica la preparación escolar.
- **Educación y Formación Profesional :** Los estudiantes con bajo rendimiento suelen dirigirse hacia la formación profesional, donde habitualmente se priorizan las competencias vocacionales frente a las básicas. Las escuelas de formación profesional frecuentemente enfrentan limitaciones financieras y docentes, dificultando la corrección de estas carencias.
- **Adultos vulnerables:** Mejorar las competencias básicas en adultos requiere llegar eficazmente a grupos vulnerables y excluidos, muchos de los cuales tienen malas experiencias previas con la educación formal. Las políticas exitosas suelen adoptar enfoques integrales y multidisciplinares, integrando servicios sociales, de salud, vivienda, empleo y apoyo familiar para superar barreras educativas.

### 3. Atajar las causas profundas:

Se requieren esfuerzos urgentes para apoyar a los 18 millones de estudiantes con bajo rendimiento y a los 47,7 millones de adultos con baja cualificación en la UE. Hasta ahora, las políticas, la cooperación, la financiación y el apoyo técnico han contribuido a mejorar la calidad y equidad en los sistemas educativos y a fomentar las competencias básicas. Aunque la Recomendación del Consejo sobre Caminos de Mejora de las Competencias ha logrado algunos avances, es necesario redoblar esfuerzos para abordar el problema de manera más efectiva. La Recomendación del Consejo sobre Caminos hacia el Éxito Escolar establece un marco de acción basado en enfoques integrales, apoyo específico, entornos de aprendizaje adecuados y bienestar en las escuelas. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, especialmente en tres áreas clave:

- Reforzar la enseñanza y el aprendizaje de competencias básicas,
- Apoyar a los educadores,
- Crear entornos de aprendizaje favorables.

**3.1. Acción clave: Poner a prueba un plan de apoyo a las competencias básicas:** El **Programa de Apoyo a las Competencias Básicas (Basic Skills Support Scheme)** busca abordar las deficiencias en competencias básicas entre los niños, garantizando que todos alcancen un nivel adecuado al finalizar la educación obligatoria. Para ello, la Comisión colaborará con los Estados miembros y las regiones en la definición de rutas efectivas que prioricen la intervención temprana y el apoyo personalizado. El plan piloto adaptará medidas probadas a las necesidades específicas de cada país, incluyendo:

- **Mecanismos de identificación temprana y monitoreo** a nivel nacional, local y escolar, con evaluaciones individuales y cursos de refuerzo en momentos clave, como la transición a programas de FP.
- **Planes de mejora de competencias en las escuelas**, con tiempo de aprendizaje adicional, tutorías y mentorías personalizadas.
- **Incorporación de la enseñanza de alfabetización y competencias digitales** en la formación inicial de docentes de todas las materias.

- **Oportunidades de desarrollo profesional para educadores**, con enfoque en estudiantes con necesidades especiales, además de la creación de roles especializados como mediadores escolares y enlaces con las familias.
- **Programas de apoyo a los padres**, diseñados en cooperación con sectores como salud, migración y protección infantil, para fomentar el aprendizaje en el hogar.
- **Alianzas entre autoridades locales, agencias educativas, empresas y otros actores**, proporcionando a los estudiantes una exposición práctica al uso de competencias básicas en el mundo real.

Este enfoque integral busca fortalecer el aprendizaje desde una perspectiva inclusiva y personalizada, asegurando que ningún niño quede rezagado en su desarrollo educativo.

#### **Acción de la Comisión para poner a prueba un Plan de Apoyo a las Competencias Básicas en colaboración con los Estados miembros**

- **Lanzar un programa piloto del Plan de Apoyo a las Competencias Básicas en 2026.**
- **Elaborar directrices para los responsables políticos en 2025** como paso preparatorio para la implementación del plan.

La Comisión invita a los Estados miembros a:

- **Expresar su interés en colaborar con la Comisión** en la fase piloto del Plan de Apoyo a las Competencias Básicas, utilizando la financiación disponible de la UE.
- **Establecer objetivos nacionales** para reducir el bajo rendimiento y fomentar la excelencia, con especial atención a los alumnos en situación de desventaja.

#### **3.2. Impulsar la enseñanza y el aprendizaje de habilidades básicas:**

**Mejorar la enseñanza y el aprendizaje de competencias básicas** es clave para el éxito de los estudiantes, sus resultados educativos y su bienestar. Aprender de las escuelas y prácticas que han logrado mejorar estas competencias es fundamental para apoyar a aquellas que enfrentan bajos rendimientos. En este sentido, el uso de enfoques innovadores, como la inteligencia artificial, permite diseñar itinerarios de aprendizaje y evaluación personalizados, beneficiando tanto a alumnos con dificultades como a los de alto rendimiento.

Se debe prestar especial atención al desarrollo de **habilidades de alfabetización**, ya que están estrechamente relacionadas con el dominio de otras competencias básicas y son la base de todo aprendizaje. Esto es especialmente importante para estudiantes en situación de desventaja, migrantes y personas con discapacidad.

Por otro lado, **motivar a los adultos a seguir aprendiendo** representa un desafío debido a la falta de oportunidades y experiencias previas negativas en la educación formal. Sin embargo, la rápida evolución del mercado laboral y el hecho de que las personas pasarán alrededor de 40 años en el mundo laboral hacen urgente la necesidad de mejorar sus competencias. En este contexto, la **implementación de las Cuentas de**

**Aprendizaje Individual (ILA)** es clave para la actualización y el reciclaje profesional de los adultos, especialmente los de menor cualificación. Este sistema busca garantizar un derecho universal a la formación continua, independientemente del estado laboral de cada persona.

**Acción de la Comisión para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de competencias básicas**

- **Poner a prueba las primeras Alianzas Escolares Europeas (European School Alliances) a través del programa Erasmus+ en 2026.** Estas alianzas fomentarán la cooperación estratégica en la educación escolar y servirán como laboratorios de prueba para métodos de enseñanza innovadores, planes de estudio y marcos de competencias, especialmente en habilidades básicas. Además, ayudarán a las escuelas participantes a convertirse en organizaciones de aprendizaje para una enseñanza eficaz de competencias básicas, en colaboración con las autoridades locales.
- **Elaborar directrices para el desarrollo curricular en la educación y el cuidado de la primera infancia,** con el fin de apoyar la adquisición temprana de habilidades básicas y facilitar la detección e intervención precoz de retrasos en el desarrollo.
- **Desarrollar directrices y mejores prácticas para mejorar la evaluación de competencias digitales en la educación en 2026,** permitiendo la comparación de estándares de evaluación de competencias digitales en las escuelas de la UE.
- **Probar enfoques innovadores para el aprendizaje personalizado en el desarrollo de competencias básicas,** utilizando sistemas de inteligencia artificial (IA), basándose en experimentaciones de políticas Erasmus+ en 2026, para apoyar tanto a estudiantes con alto rendimiento como a aquellos con dificultades de aprendizaje.
- **Actualizar el Marco de Competencia Digital (DigComp) en 2025,** incorporando nuevas tecnologías como la IA de propósito general, con el objetivo de ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades digitales básicas y avanzadas.
- **Desarrollar directrices para mejorar las competencias básicas en la Formación Profesional,** a través de:  
(i) La integración de habilidades de alfabetización, cálculo, competencias digitales y ciudadanía en los planes de estudio de Formación Profesional.  
(ii) El uso de métodos de enseñanza eficaces como el aprendizaje basado en la resolución de problemas y en escenarios prácticos.  
(iii) La implementación de medidas adecuadas de evaluación y garantía de calidad.
- **Crear un kit de herramientas para competencias básicas, incluidas las digitales, en los programas de aprendizaje en 2026,** proporcionando orientación práctica a las escuelas de formación profesional y empleadores para integrar competencias básicas en sus programas de formación.

### 3.3. Apoyo a los educadores: El papel clave de los educadores y líderes escolares en la mejora de las competencias básicas

Los educadores y líderes escolares son fundamentales para elevar el nivel de competencias básicas. Para ello, es esencial hacer más atractiva la profesión docente y abordar la escasez de personal educativo. Dado que el desarrollo en la primera infancia es determinante para el éxito escolar, los profesionales de la educación infantil deben estar capacitados en **comunicación oral y aprendizaje socioemocional**, sentando así las bases de las competencias básicas. Además, los docentes de todos los niveles deben tener acceso a **formación inicial basada en la investigación** y a **desarrollo profesional continuo**, específicamente enfocado en la enseñanza de competencias básicas y sostenido en el tiempo. Invertir en **programas de mentoría y acompañamiento para nuevos docentes** es una estrategia efectiva para mejorar sus prácticas pedagógicas. Asimismo, los líderes escolares deben redoblar esfuerzos para integrar la enseñanza de la **alfabetización y las competencias digitales** en todas las materias, garantizando así una educación más completa y adaptada a las demandas actuales.

#### Acción de la Comisión para apoyar a los educadores

- **Presentar una Agenda de la UE para Docentes y Formadores en 2026**, centrada en mejorar las condiciones laborales, la formación y las oportunidades de carrera de los educadores, incluyendo la educación y el cuidado en la primera infancia. Su objetivo es romper el círculo vicioso de la baja atracción y sostenibilidad de la profesión, que ha provocado, entre otros efectos, la escasez de profesores de STEM y el descenso en competencias básicas.
- **Crear en 2025 una nueva comunidad de práctica para las Academias de Profesores Erasmus+**, dentro de la Plataforma Europea de Educación Escolar. Esta iniciativa fortalecerá la colaboración entre las 43 Academias de Profesores Erasmus+, facilitando la identificación y difusión de conocimientos relevantes y promoviendo prácticas innovadoras para mejorar la formación docente, especialmente en competencias básicas.
- **Poner en marcha un sistema piloto de mentoría para docentes en sus primeros años de carrera en 2026**, con el fin de integrar de manera efectiva el desarrollo de competencias básicas en sus prácticas pedagógicas.
- **Fomentar el intercambio de experiencias para responsables de políticas educativas a través de Erasmus+ en 2026**, permitiendo su movilidad para aprender de sistemas educativos con altos resultados en evaluaciones internacionales.
- **Ampliar en 2025 las comunidades en línea de la UE para educadores** (Plataforma Europea de Educación Escolar, incluyendo eTwinning), que actualmente cuentan con 400.000 participantes. Se ofrecerán más oportunidades de aprendizaje profesional, herramientas basadas en evidencia, materiales y recursos para la enseñanza y evaluación efectiva de competencias básicas. También se proporcionarán recursos de alta calidad para educadores, familias y jóvenes, incluyendo temas de ciberseguridad, a través de la iniciativa “**Better Internet for Kids**”.
- **Promover materiales de aprendizaje de calidad sobre competencias digitales**, elaborados por docentes en activo, a través de las actividades de la **Semana EU Code**, con el objetivo de alcanzar **100.000 actividades anuales**.

**3.4. Facilitar entornos de apoyo:** Los padres, las familias y la comunidad en general, incluidos los empleadores, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las competencias básicas de niños, jóvenes y adultos. Como primeros educadores, los padres introducen el lenguaje, los números y las normas sociales a través de interacciones diarias, influyendo en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños y fomentando hábitos de aprendizaje a largo plazo.

La participación de la comunidad más amplia —organizaciones juveniles, bibliotecas, museos, entidades culturales y deportivas, clubes extraescolares y empresas— amplía el aprendizaje al ofrecer **experiencias prácticas, modelos a seguir y acceso a recursos educativos**. Dado el impacto del contexto socioeconómico en los resultados educativos, fortalecer la **colaboración entre distintos actores** es una prioridad en estrategias como el **Plan de Acción para la Integración y la Inclusión**, el **Marco Estratégico de la UE para los Roma** y la **Estrategia para los Derechos de las Personas con Discapacidad**.

Para fomentar el aprendizaje en adultos, es clave ofrecer oportunidades en **entornos familiares y de confianza**, como bibliotecas, centros comunitarios, culturales, deportivos y de inclusión social. Asimismo, los lugares de trabajo y los servicios públicos de empleo, a través de **orientación profesional personalizada**, pueden desempeñar un papel relevante. Garantizar una **infraestructura pública adecuada**, con espacios, equipos y personal especializado, permitirá impulsar iniciativas locales que generen más oportunidades de aprendizaje adaptadas a las necesidades de los adultos con menor cualificación.

#### Acción de la Comisión para crear entornos de apoyo

- **Involucrar a voluntarios del Cuerpo Europeo de Solidaridad en 2026** en actividades de mentoría y tutoría para niños y adultos con bajo rendimiento, dentro del programa "**Equipos de Voluntariado en Áreas de Alta Prioridad**". Se reclutará un grupo diverso de voluntarios para apoyar e inspirar a los niños en su desarrollo académico y social, fomentando al mismo tiempo la solidaridad intergeneracional y enriqueciendo la experiencia tanto de los voluntarios como de los niños a los que acompañan.
- **Lanzar una Coalición Europea para la Alfabetización en 2026**, con la participación de gobiernos, empresas y bibliotecas, para crear una comunidad en torno a la alfabetización, sensibilizar sobre la crisis de la lectura y fomentar la lectura por placer, especialmente entre los jóvenes y en particular entre los niños varones.
- **Organizar actividades de aprendizaje entre pares para los Estados miembros**, centradas en **espacios comunitarios innovadores de aprendizaje**, con el objetivo de mejorar las competencias básicas de los adultos.

**4. Como haremos para que pase:** El **Plan de Acción** reafirma el compromiso de la UE con una educación de calidad para todos, apoyando a los Estados miembros en la mejora de las competencias básicas de jóvenes y adultos. Se basa en recomendaciones clave del Consejo, como las **Vías de Mejora de Capacidades**, la **Garantía Infantil Europea** y los **Caminos hacia el Éxito Escolar**, impulsando reformas educativas significativas.

Para fortalecer la coordinación entre los Estados miembros, se integrará el seguimiento de las competencias básicas en el **Semestre Europeo**, estableciendo y monitoreando objetivos estratégicos mediante el futuro **Observatorio Europeo de Inteligencia sobre Competencias**.

La implementación del Plan estará alineada con la **Unión de Habilidades**, incorporando recomendaciones de organismos clave, como la **Junta de la Década Digital** en materia de competencias digitales. Se financiará con recursos del actual **marco financiero plurianual**, incluyendo los **Fondos de Cohesión, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Erasmus+, InvestEU y Horizonte Europa**.

A través del intercambio de **buenas prácticas, proyectos piloto y una mejor coordinación con las prioridades europeas**, el Plan maximizará el impacto de las inversiones en sectores críticos para la competitividad de la UE.

Finalmente, la **Comisión invita al Parlamento Europeo, al Consejo y a los socios sociales** a respaldar el Plan y a contribuir activamente a la ejecución de sus iniciativas.